

#### NOTA DE COYUNTURA

SE MANTIENE EN IMPASSE LA RENEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN) DESPUÉS DE LA QUINTA RONDA. Nov 23/2017

Fuente: [Centro de Estudios Internacionales del Senado](#)

**INTRODUCCION:** Entre el 17 y el 21 de noviembre pasados se llevó a cabo, en la Ciudad de México, la quinta ronda en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Iniciado en agosto del presente año, el proceso de renegociación del acuerdo trilateral estuvo marcado por la premura con la cual se llevaron a cabo las primeras cuatro rondas, aproximadamente cada dos semanas. Sin embargo, después de que en la cuarta ronda – celebrada en Estados Unidos a mediados de octubre – quedaran en evidencia las profundas diferencias entre las posiciones de Washington, por un lado, y de Ottawa y la Ciudad de México, por otro, los gobiernos acordaron extender el proceso de renegociación del instrumento hasta el primer trimestre de 2018, así como establecer periodos más largos de trabajo entre rondas. Con todo, la ausencia de algún resultado sustantivo en la quinta ronda refleja que las diferencias entre las partes permanecen. Por lo pronto, la próxima ronda se llevará a cabo en la capital canadiense entre el 23 y el 28 de enero del próximo año.

Documento completo en:

[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC\\_TLCAN\\_5taRonda\\_231117.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_TLCAN_5taRonda_231117.pdf)

#### NOTA DE COYUNTURA

CULMINA LA CUARTA RONDA DE NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN): AVANCES Y DESAFÍOS EN EL PROCESO. Oct 18/ 2017

Fuente: [Centro de Estudios Internacionales del Senado.](#)

**INTRODUCCION:** La cuarta ronda de negociaciones en el marco del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se llevó a cabo en Arlington, Virginia, desde el 11 de octubre y hasta el 17 del mismo mes. Originalmente planeada para concluir el domingo 15, la decisión de las partes de ampliar el periodo de la ronda, así como la sugerencia de que lo mismo podría ocurrir con las rondas venideras, refleja por un lado el interés de los equipos negociadores de concluir el proceso de renegociación lo antes posible – aunque el calendario original establecía el término en diciembre de este año, los tres países han aceptado que se prolongará hasta 2018 – y, por otro, el reconocimiento de que las negociaciones están entrando al terreno de los temas más complejos y en los que hay más desacuerdos entre las partes. Un hecho de importancia paralelo a la celebración de la ronda

en Estados Unidos fue la gira internacional que el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, hizo en las capitales estadounidense y mexicana, entrevistándose con los Presidentes Trump y Peña Nieto, al tiempo que intentó respaldar el proceso de renegociación del TLCAN. En última instancia, las profundas diferencias que quedaron patentes en esta cuarta ronda llevaron a los tres países a posponer la quinta ronda, originalmente planeada para los últimos días de octubre, hasta el 17 de noviembre próximo.

**Documento completo en:**

[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC\\_TLCAN\\_4taRonda\\_181017.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_TLCAN_4taRonda_181017.pdf)

#### **NOTA DE COYUNTURA**

**CONCLUYE EN OTTAWA LA TERCERA RONDA DE NEGOCIACIONES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN).  
Sep 28/2017**

Fuente: [Centro de Estudios Internacionales del Senado](#)

**INTRODUCCION:** Entre el 23 y el 27 de septiembre se llevó a cabo en Ottawa, Canadá, la tercera ronda de negociaciones en el marco del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Se trató de la primera ronda al final de la cual los oficiales de alto nivel de los tres gobiernos concluyen anunciado el acuerdo en alguno de los temas en discusión, específicamente, las disposiciones sobre pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, analistas y funcionarios anticiparon que, en vista de que el calendario previsto contempla cuatro rondas más, los temas en los que hay discrepancias están por ponerse sobre la mesa y, por tanto, la negociación será cada vez más complicada. Por lo pronto, la siguiente ronda tendrá lugar en Washington entre el 11 y 15 de octubre próximos.

**Documento completo en:**

[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/TLCAN\\_3aRonda\\_280917.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/TLCAN_3aRonda_280917.pdf)

#### **NOTA DE COYUNTURA**

**CONCLUYE LA SEGUNDA RONDA DE NEGOCIACIONES DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN): ANÁLISIS Y REACCIONES EN LOS TRES PAÍSES. Sep 7 2017**

Fuente: [Centro de Estudios Internacionales del Senado.](#)

**INTRODUCCION:** El 16 de agosto pasado dio inicio formalmente el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos

y Canadá. Entre la conclusión de la primera ronda, llevada a cabo en Washington, y el inicio de la segunda, en la Ciudad de México, el Presidente estadounidense Donald Trump emitió varios pronunciamientos en los que amenazó con iniciar el procedimiento de denuncia del TLCAN. Con todo, la ronda tuvo verificativo entre el 1° y el 5 de septiembre sin mayor contratiempo, aunque todavía sin evidencia de acuerdos sustantivos entre los tres países. Con el fin de presentar un seguimiento constante y oportuno, el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República, publicará un análisis quincenal durante el proceso de negociaciones del TLCAN.

**Documento completo en:**

[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC\\_2daRondaTLCAN\\_070917.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_2daRondaTLCAN_070917.pdf)

## ENSAYO

### TLCAN 2.0. (Sep 8/2017)

**Entre la probable modernización y su posible terminación**

Fuente: **Centro de Estudios Internacionales del Senado.**

Acaso la lección más relevante de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos —al menos para un analista de asuntos internacionales— es que la probabilidad de que un evento ocurra o no es insuficiente para evaluar su posibilidad. Con excepción del modelo, predominantemente cualitativo, diseñado por el historiador Allan Lichtman en *The Keys to the White House* (1996), la miríada de datos que se utilizó para calcular probabilidades en cada una de las entidades de Estados Unidos no consiguió anticipar el que terminaría siendo el resultado de aquella noche de noviembre de 2016. La sucesión de resultados electorales en los estados de Michigan, Pensilvania y Wisconsin fueron el último de una serie de desengaños que marcó el análisis de la sucesión presidencial en Estados Unidos. La respuesta generalizada ante el anuncio de la candidatura de Trump en junio de 2015 fue desestimarla. Su progresivo ascenso en las elecciones primarias del Partido Republicano se concibió como susceptible de ser detenido todavía días antes de la Convención Nacional Republicana. Y durante la campaña, incluso entre estrategias y prominentes miembros de su partido, la versión que corría en cualquier conversación era la inexorable victoria de la candidata demócrata Hillary Clinton. Durante ese proceso, siempre se hizo hincapié en lo probable. Pero al final, ocurrió lo posible. Con respecto al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), uno de los principales enemigos de la retórica de la campaña de Trump, el énfasis de un buen número de analistas en “lo probable” se ha mantenido. Así, después de una primera ronda de negociaciones más o menos cordial en Washington a mediados de agosto de 2017, las declaraciones que el mandatario estadounidense ha emitido a partir de entonces —cada una más agresiva que la anterior— con la amenaza de retirarse de la mesa, han sido desestimadas como parte de una estrategia de negociación. Y no solo por parte de los analistas; sino también en los mercados de valores,

que respondieron con una variación mínima en el tipo de cambio peso-dólar ante los desplantes del Presidente estadounidense. ¿Dónde, pues, se encuentra el TLCAN 2.0?

Documento completo en:

[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Ensayo-TLCAN2\\_0-080917.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Ensayo-TLCAN2_0-080917.pdf)

### DOCUMENTO DE INVESTIGACION

TEMAS LABORALES EN LA RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN: PROPUESTAS PARA EL ACUERDO LABORAL Y SU SIGNIFICADO PARA LAS POSICIONES MEXICANAS. Nov 21/2017

Fuente: [Centro de Estudios Internacionales del Senado.](#)

Resumen ejecutivo El 16 de agosto marcó la apertura de las primeras rondas de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá que entró en vigor el 1º de enero de 1994. Entre las cuestiones que se discutirán en el marco de la modernización del acuerdo se encuentra una reforma del Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN) que pretende incrementar la facultad de sancionar violaciones de derechos laborales en los países socios. En este contexto, este informe dará una visión general de la experiencia mexicana en los casos presentados en el marco del ACLAN, discutirá cómo los cambios tentativos al acuerdo laboral afectarían los intereses mexicanos y ofrecerá un análisis de las posibles formas en que México puede continuar protegiendo esos intereses durante la negociación. El informe contribuirá a una visión general de la experiencia mexicana durante el proceso de resolución de controversias del ACLAN, desde su implementación hasta 2016. La primera sección es descriptiva y proporciona un relato detallado de los resultados en los procesos de paneles de disputas laborales. Esta sección se basa en información original recopilada por la autora entre 1994 y 2016 para dar cuenta de los casos que se han presentado en contra de México durante la vigencia del acuerdo. Del mismo modo, por medio de una discusión de los patrones de presentación de casos, su revisión formal y resoluciones, así como una revisión de los tipos de violaciones de derechos laborales supuestamente cometidos por México, se dará contexto a la experiencia de México para entender el proceso de resolución de controversias del ACLAN y la experiencia de México como miembro del acuerdo. Es de suma importancia entender los posibles modelos de renegociación y las maneras en que éstos favorecen la posición mexicana, pero a la vez exponen a México a potenciales vulnerabilidades. Si bien México, por medio de la Secretaría de Economía, y Canadá, están en favor de una propuesta similar al capítulo laboral del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), recientemente la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) propuso un lenguaje alternativo. No obstante, ambos se han basado en la Autoridad de Promoción Comercial de 2015, que establece los términos de un acuerdo para el Congreso estadounidense. En la segunda sección se evaluará, primero, cómo el contenido de estos modelos de renegociación difiere del modelo actual del ACLAN —en términos de qué

derechos están contemplados, los mecanismos de resolución de controversias, y sus posibles vías de cooperación— ; y segundo, cuáles son las áreas de oportunidad para los intereses mexicanos. Finalmente, en el documento se desarrollarán recomendaciones relevantes para el Senado, en el contexto de la negociación de la nueva cláusula laboral, en términos de identificar áreas donde México puede proteger mejor sus intereses, minimizar su exposición a una reputación negativa e incorporar propuestas innovadoras que hablen del progreso que ha promovido México en materia de protección de derechos laborales.

**Documento completo:**

[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DI\\_TemasLaborales\\_TLCAN\\_21117.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DI_TemasLaborales_TLCAN_21117.pdf)

**NOTA INFORMATIVA**

**HACIA LA RENEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN): ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL PROCESO.** Agosto 14/2017

Fuente: **Centro de Estudios Internacionales del Senado.**

**INTRODUCCIÓN:** En las próximas semanas México, Estados Unidos y Canadá abrirán el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, o NAFTA en inglés) para renegociar varias de las disciplinas incluidas e incorporar nuevas con la intención de modernizar el marco jurídico que rige las relaciones comerciales en la región. Cuando se negoció originalmente entre 1992 y 1993, el TLCAN convirtió a América del Norte en el bloque comercial más grande del mundo en términos de área, población y tamaño de las economías. Actualmente, el área de libre comercio de América del Norte representa una población de 482 millones de habitantes (7% de la población total mundial); 28% del producto interno bruto (PIB) global; y 16% del total de los flujos comerciales internacionales.<sup>2</sup> Aunque las voces para modernizar el tratado no son nuevas, la apertura del proceso en este momento histórico responde a la posición que – desde su campaña electoral – ha asumido el ahora Presidente Donald Trump contra el TLCAN, al que ha descrito como el “peor acuerdo suscrito en la historia”. Esto significa que los tres países llegan a la mesa de negociación en un escenario donde el presidente estadounidense ha reiterado su intención de denunciar el instrumento en caso de que la negociación no se ajuste a sus intereses – factor que tanto México como Canadá deberán tener siempre en cuenta. El próximo 16 de agosto dará inicio la primera ronda de negociación en el marco del proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a celebrarse en Washington, D.C.

**Documento completo en:**

[http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI\\_140817\\_Renegociacion\\_TLCAN.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI_140817_Renegociacion_TLCAN.pdf)